

■ RECARGO POR PAGO TARDIO DE FLETES EXPORTACION

May 13, 2021

Estimado cliente

Debido al aumento observado en el plazo de pago de los Fletes de Exportación sin beneficio de crédito, nos vemos obligados a implementar a partir del 1 de junio de 2021 un recargo IPO por "Pago Tardío de Fletes" de USD \$250 por B/L, aplicable después de 10 días naturales de la fecha de emisión de la factura entregada; a partir del día 11 este recargo es efectivo y aplicable, teniendo en cuenta que el pago de la factura no ha sido confirmado.

Le agradeceremos tener en cuenta este recargo para evitar demorar la liberación de sus cargas y/o entrega de B/L-SWB.

La confirmación de sus pagos seguirá siendo a la misma dirección de correo ARPAYMENTCONF@hlag.com

Cualquier duda sobre esta información, por favor póngase en contacto con su ejecutivo de Crédito y Cobranza quien con gusto le atenderá.

Atentamente
Hapag-Lloyd México
Administración y Finanzas